

ASPOIL & GAS ASESORIA, SERVICIOS Y PROCURA CIA.LTDA.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013

NOTA 1.- OPERACIONES

ASPOIL & GAS ASESORIA, SERVICIOS Y PROCURA CIA.LTDA. es una compañía constituida el 02 de Mayo del 2.012, e inscrita en el Registro Mercantil el 07 de Mayo del 2.012, en la ciudad de Quito-Ecuador. Su objeto social es la Importación, Exportación, Comercialización de productos e insumos relacionados con la industria petrolera, sus derivados y afines y de toda clase de bienes y servicios nacionales y extranjeros.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administración de la Compañía; ademas, la Empresa cumple con todas las disposiciones legales, como:

- Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y sus reglamentos particularmente en la declaración, retención y pago oportuno de los impuestos para con el Servicio de Rentas Internas S.R.I.
- Las que contiene el Código de Trabajo;
- Las dispuestas por los Gobiernos Sectoriales;
- La Superintendencia de Compañías, en especial acordando las NIIF PYMES, bajo la modalidad que ya maneja los Estados Financieros con esta normativa.

NOTA 2.- RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS

1. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYME.

Los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre de 2.013, han sido preparados exclusivamente para su utilización por la administración de la Compañía.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF PYME requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la voluntad y presentación de algunas políticas que forman parte de los estados financieros.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la Sección 35, estas políticas han sido definidas en función de la NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2.013, aplicables de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

2. Resumen de principales Políticas Contables

a. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable dentro del futuro previsible, a menos que se indique todo lo contrario. ASPOIL & GAS ASESORIA, SERVICIOS Y PROCURA CIA.LTDA., es una compañía con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución.

b. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de estados financieros son las siguientes, pero se fundamentan en la base de acumulación o del devengo contable:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes y están presentadas de acuerdo a la liquidez.
- Estado de Resultados Integrales.- Los resultados se clasificaron en función de su "causalidad".
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Presenta las conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

c. Efectivo y equivalentes

Se reconoce como efectivo y equivalentes los activos financieros líquidos que se mantienen para cumplir con los compromisos de corto plazo.

d. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar originadas por ASPOIL & GAS ASESORIA, SERVICIOS Y PROCURA Y CIA LTDA, una vez se hayan originado caben tres posibilidades:

- Que la entidad las quiera mantener hasta el momento del rembolso, en cuyo caso serán préstamos y partidas por cobrar originadas por la empresa, y se valoran al costo histórico, o si son a largo plazo, al costo amortizado, que es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los desembolsos de principal, más o menos, según proceda, si parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias o la reducción de valor por deterioro.
- Que los créditos por operaciones comerciales por vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés constante, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Que la entidad quiera mantenerlas para cederlas eventualmente, en cuyo caso los designará como disponibles para la venta.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

En base a la actividad económica del negocio se ha establecido que el periodo de cobro en cuentas por cobrar después de realizar la emisión de la factura es de 15 días plazo los reembolsos y 30 días los servicios.

e. Impuestos

Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se hace en la unidad gravable (tributaria) registrada durante el año. Dicha unidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que son gravables o deducibles. El pago de la Compañía por concepto de impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

De conformidad con disposiciones legales, la tasa de impuesto a la renta causada para el año 2.013 se calcula al 22% sobre la utilidad.

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

A partir del ejercicio fiscal 2.010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta" cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior y en base del 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y 0.4% de los ingresos gravables.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el pago del anticipo mínimo, ese último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Al 31 de diciembre del 2013, el pago en concepto de impuesto a la renta es el valor correspondiente a la tasa del 22%.

f. Propiedad, planta y equipo

Los activos fijos se registrarán al costo de adquisición. El costo ajustado de los activos fijos se dependerá de acuerdo con el método de linea recta en función de los años de vida útil estimada.

ACTIVO	AÑOS DE VIDA UTIL	PORCENTAJE DE DEPRECIACIÓN
Equipos de computación	3	33.33%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Muebles y Enseres	10	10%

g. Cuentas por pagar

La compañía reconoció una obligación, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas.
- Es probable que la compañía deba desprendese de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación.
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

De no cumplirse con las tres condiciones indicadas, la empresa no podrá reconocer la obligación.

El periodo de crédito promedio para la compra de ciertos bienes es de 30 días. La Compañía tiene implementado políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuotas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

La Compañía da de baja un pasivo financiero si y solo si, exigibles, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

b. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la Sección 23, los ingresos son reconocidos considerando el principio de esencia sobre la forma y en función del desembolso de la transacción, independientemente de su cero.

Los ingresos ordinarios son medida utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

c. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

j. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, salvo en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprendese de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

El efectivo y equivalentes reconocidos en el balance de situación comprenden el efectivo en cuentas bancarias.

Al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 la siguiente es la composición de efectivo y equivalentes.

	2.013	2.012
Bancos	3.613	1.000
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	3.613	1.000

NOTA 4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2.013 la siguiente es la composición de cuentas por cobrar:

	2.013	2.012
Clientes	29.779	16.080
Menos provisión para incobrables	(296)	0
Empleados y Funcionarios	0	0
Accionistas	0	0
Empresas Relacionadas	0	0
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	29.483	16.080

Cada cuenta por cobrar tiene como respaldo las respectivas facturas, en las cuales se especifica el detalle de los servicios prestados y el valor de la factura.

NOTA 5.-IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2013 la siguiente es la composición de impuestos anticipados:

	2.013	2.012
IVA Compras	795	7
IVA Retenido	0	426
Credito Tributario IVA	525	0
Retenciones Anticipadas	707	300
Anticipo impuesto a la Renta	0	0
TOTAL IMPUESTOS ANTICIPADOS	2.028	727

NOTA 6.-OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2013 la siguiente es la composición de otras cuentas por cobrar:

	2.013	2.012
Anticipos y Empréstitos por Liquidar	0	0
Anteipo Viáticos	0	0
Valeos por Liquidar	400	0
TOTAL ANTICIPOS	400	0

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2013 la siguiente es la composición de Propiedad, Planta y Equipo:

	Saldo 31/12/2012	Adiciones	Bajos	Saldo 31/12/2013
Coste:				
Equipo de Computación	0	1.054	0	1.054
Muebles y Enseres de Oficina	0	3.232	0	3.232
Equipo de Oficina	0	0	0	0
Vehículos	0	4.284	0	4.284
	0	7.570	0	7.570
Depreciación Acumulada:				
Equipo de Computación	0	0	0	(145)
Muebles y Enseres de Oficina	0	0	0	0
Equipo de Oficina	0	0	0	0
Instalaciones	0	0	0	0
Vehículos	0	0	0	0
	0	0	0	(145)
Propiedad, planta y equipo	0	7.570	0	7.424

Todos los activos fijos se registran al costo de adquisición. El costo ajustado de los activos fijos se depreció de acuerdo con el método de líneas rectas en función de los años de vida útil estimada.

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2013 la siguiente es la composición de cuentas por pagar:

	2.013	2.012
Procedimientos Nacionales	2.627	0
Procedimientos Extranjeros	0	0
Accionistas	1.000	1.000
Empresas Relacionadas	142	369
Anticipo Clientes	0	0
Otros por Pagar	9	0
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	3.778	1.369

NOTA 9.- PASIVOS SOCIALES

La siguiente es la composición de los pasivos sociales al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012:

	2.013	2.012
IFSS por pagar	140	0
Décimo Tercero por pagar	27	0
Décimo Cuarto por pagar	133	0
Vacaciones por Pagar	176	0
Fondos de Reserva por Pagar	0	0
15% Participación Trabajadores	0	0
Sueldos por Pagar	590	0
Habiliación Paternal	0	0
Desalivio por Pagar	0	0
TOTAL	1.046	0

NOTA 10.- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

La siguiente es la composición de las obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2.013 y 2.012:

	2.013	2.012
IVA en Ventas	7.400	1.800
Retención del IVA	5.255.150	0
Retenciones en la Fuente	76	0
Impuesto a la Renta por pagar	5.150	2.517
TOTAL	12.777	4.437

NOTA 11.- CONCILIACION DE IMPUESTO A LA RENTA

A continuación una descripción del impuesto a la renta calculado de acuerdo con la tasa impositiva legal, los gastos no deducibles, las rentas exentas, el impuesto a la renta causado, los impuestos anticipados y las retenciones en la fuente al 31 de diciembre de 2.013 y 2.012, según los cálculos realizados por la compañía en dólares de los Estados Unidos de América.

	2.013	2.012
Utilidad del Ejercicio	23.156	14.693
15% Participación Trabajadores	0	2.204
Base antes de impuesto a la renta	23.156	12.489
Gastos no deducibles		
Gasto sin soporte	253	250
Utilidad Gravable	23.410	12.739
Utilidad a Revertir y Capitalizar	0	8.000
Sacado Utilidad Gravable	23.410	4.739
Impuesto a La Renta	5.150	2.657
Menos retención en la fuente	707	500
Menos Crédito Tributario por Impuesto a la Salida Divisa	0	0
Menos anticipo impuesto a la renta	0	0
Impuesto por pagar	4.843	2.337
 Anticipo mínimo impuesto a la renta próximo año	 404	 160

NOTA 12.-PATRIMONIO

El patrimonio al 31 de diciembre del 2.013 y 2.012 es conformado de lo siguiente maneja:

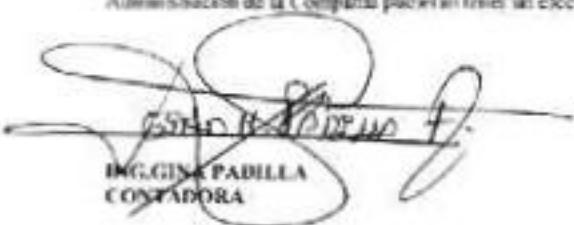
	2.013	2.012
Capital Social	-400	-400
Reserva Legal	-	-
Reserva de Capital	-	-
Aporte Futuras Capitalizaciones	-	-
Resultados Acumulados - Sección NIIF	-	-
Resultados Acumulados	-30.062	(12.056)
Total	(30.462)	(12.456)

NOTA 13.-REVISIONES TRIBUTARIAS

A la fecha la Compañía no ha sido notificada por autoridades tributarias del periodo económico 2.012 sujetos a fiscalización.

NOTA 14.- HECHOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2.013 y la fecha de preparación de estos estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros.



MG. GINA PADILLA
CONTADORA